



POSGRADOS UDG
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS





Especialidad en Producción Porcina

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Modalidad: Mixta.

Orientación: Profesionalizante.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Genética porcina.
- Producción porcina.
- Reproducción porcina.

Objetivo general. Es formar y capacitar recursos humanos que contribuyan a la resolución de problemas en el sector porcino y permitan su fortalecimiento.

Objetivos específicos.

- Evaluar y diseñar sistemas de producción porcina.
- Estrechar relaciones entre la Universidad y el sector porcícola regional, a través de la capacitación para los profesionales responsables del proceso administrativo y productivo de las granjas.
- Proveer la formación de especialistas con fines de lograr una mayor y mejor calidad productiva.

Perfil de ingreso. Es un estudiante con las siguientes características.:

- Interés por la investigación e innovación.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Interés por desenvolverse en un medio ambiente de trabajo que propicie la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el programa.
- Contar con experiencia de dos años en manejo de sistemas de producción porcina.

Dichas cualidades personales, serán evaluadas durante la entrevista que se llevará a cabo por el comité de admisión, designado por la propia Junta Académica.

Perfil del egresado. Tendrá los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Conocimientos:

- Desarrollará sus bases teóricas y conceptuales, metodológicas y técnicas para adentrarse en el conocimiento y aplicación en relación de problemáticas concretas que correspondan a las áreas de Reproducción y Genética Porcina, Administración de empresas porcinas, Nutrición y Salud Porcina y Calidad de carne.
- Tendrá un manejo de conceptos y conocimiento sobre las teorías y métodos del análisis de los recursos administrativo-productivos.
- Tiene conocimientos sobre problemas de producción porcina relacionados, así como de estrategias para solucionarlos y mejorar los volúmenes y calidad de los productos porcinos.



- Cuenta con herramientas para el diseño y desarrollo de proyectos innovadores que apliquen tecnologías para la solución de problemas en granjas porcinas.
- Maneja técnicas de recolección de información, organización, análisis e interpretación de datos, enfocados en el área de producción porcina.

Habilidades:

- Es capaz de realizar estudios enfocados a dar respuesta a la problemática de unidades porcinas, a través de la investigación y la transferencia de tecnología.
- Planea, implementa y evalúa distintas técnicas de producción aplicadas a las unidades porcinas.
- Tiene la capacidad para trabajar en grupos interdisciplinarios y multidisciplinarios.
- Gestiona la obtención de recursos para hacer eficientes y competitivos los sistemas de producción de animales, que le permiten su desarrollo profesional y de la dependencia donde labore.

Actitudes:

- Es un individuo con actitud de apertura al conocimiento.
- Tiene disposición para el trabajo en equipo.
- Emprendedor e innovador.

Valores:

- Es respetuoso del medio ambiente y guía su desempeño profesional por los principios del desarrollo sustentable.
- Muestra responsabilidad y compromiso.
- Es honesto intelectualmente y actúa con ética.
- Es dedicado en el desarrollo de su trabajo.

Requisitos de ingreso. Además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- Contar con título de licenciatura o acta de titulación y constancia de terminación del servicio social de licenciatura en las áreas de ciencias veterinarias, zootécnicas, ingeniería agronómica con zootecnia, ingeniería en sistemas pecuarios, biología y otras afines, la afinidad será evaluada por la Junta Académica del programa.
- Presentar certificado original de estudios de licenciatura que acredite un promedio mínimo de 80. Si el promedio no está especificado en el certificado, se deberá anexar un documento oficial donde se especifique el promedio.
- Demostrar un nivel mínimo de B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) en el idioma inglés, o su equivalente.
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- Entrevista personal con dos o más docentes, designados por la Junta Académica del Programa.
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

Requisitos para obtener el grado. Además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- Haber concluido el programa de especialidad correspondiente.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Concluir, presentar y defender el trabajo recepcional.



- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario, y cubrir los aranceles correspondientes.
- Cumplir con los demás requisitos establecidos en la legislación universitaria aplicable.

Plan de estudios

Área de formación básico particular obligatoria.

- Genética porcina.
- Nutrición y alimentación del cerdo.
- Reproducción porcina.
- Salud porcina.
- Métodos estadísticos.
- Etología y bienestar animal.

Área de formación especializante selectiva.

- Administración y finanzas de empresas porcinas.
- Seminario de comercialización y mercados.
- Planeación y evaluación de empresas porcinas.
- Diseño de instalaciones porcinas.
- Impacto ambiental en la producción porcina.
- Industrialización del cerdo.

Duración del programa: El programa de Especialidad en Producción Porcina tendrá una duración estimada de 2 (dos) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción.

Costos y aperturas: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Dirección: Camino Ramón Padilla Sánchez No 2100, Nextipac, Zapopan, Jalisco. CP. 45200

Teléfono: 33 77 77 11 50, extensión: 33189 y 33153.

Correo electrónico:

david.schipres@academicos.udg.mx

gerardo.deleon@cucba.udg.mx

Página web: <http://www.cucba.udg.mx/contenido/especialidad-en-produccion-porcina>

Nota

Ingreso anual en calendario "A" iniciando en el mes de enero

Matrícula semestral: 8 (ocho) Unidades de Medida y Actualización (UMA) a valor mensual vigente.

Matrícula semestral Extranjeros: Conforme al arancel de la Universidad de Guadalajara, autorizado por el H. Consejo General Universitario.